



Republica de Chile
 REGION DE ATACAMA
 I MUNICIPALIDAD DE HUASCO
 Secretaria Comunal de Planificación

Huasco, 31 MAR. 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 000651/2022

VISTOS:

- A) El Contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Huasco y Don Wilson Sierra Molina de fecha 25.03.2022.-
- B) El memo N°083 de fecha 16.11.2021 emitido por el Secretario Comunal de Planificación y autorizado por el señor alcalde
- C) La personería del señor Alcalde Decreto Alcaldicio N° 000331, de fecha 01 de julio del 2021.
- D) Y teniendo en cuenta las atribuciones y facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- **APRUEBASE** el contrato de fecha 25.03.2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Huasco y Don Wilson Sierra Molina por la suma de \$3.152.542.- impuesto incluido, por el cometido que se indica:

levantamiento topográfico de los terrenos Municipales, para el desarrollo de los proyectos que se detallan:

PROYECTOS:

- MEJORAMIENTO FARO MONUMENTAL DE HUASCO
- CONSTRUCCIÓN PARQUE DE LAS ARTES
- CONSTRUCCION PLAZA LAS COLINAS
- NORMALIZACIÓN CALLEJONES DE HUASCO BAJO
- CONSTRUCCIÓN MERCADO SECTOR MUELLE FISCAL HUASCO
- CONSTRUCCIÓN PASEO CONDELL

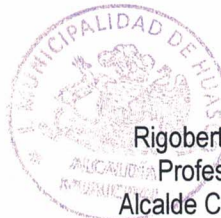
La cancelación del pago se realizará de acuerdo a lo estipulado en el contrato

2.- **IMPUTASE** el gasto que demande el presente Decreto al ítem 31.02.002.004 , de los fondos provenientes del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal FIGEM"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



René Torres Mansilla
 Secretario Municipal y Alcaldía
 Ministro de Fé



Rigoberto Briceno Tapia
 Profesor de Estado
 Alcalde Comuna de Huasco

RBT/RTM/khl
 Distribución
 Sec. Municipal
 Exp. Técnico
 Archivo
 Dto. N° 011/22